

Santiago, 22 de Junio de 2011.

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago**

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial que mediante directorio ordinario realizado el día 21 de Junio de 2011 la sociedad **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, ha realizado una primera colocación parcial de las acciones representativas del aumento de capital acordado por los accionistas de dicha sociedad en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de Mayo de 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Directorio acordó colocar y emitir 432 acciones representativas de un 7,2% del aumento de capital en comento, las cuales son de idénticas características a las ya existentes.
- 2) Las acciones emitidas serán ofrecidas preferentemente a los socios de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la Ley al precio mínimo fijado por la Junta de accionistas.
- 3) La publicación de los avisos indicados en los artículos 104 y 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizarán en el diario electrónico www.lanacion.cl los días 22 de Junio de 2011 y 30 de Junio de 2011 respectivamente.

Le saluda muy atentamente.



BARBARA LOCKE GEIER
Gerente General